

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 22 de agosto de 2022, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se da publicidad de la Resolución de 17 de agosto de 2022 por la que se revisa la autorización ambiental integrada otorgada a Derichebourg España, S.A. para la planta de almacenamiento y gestión de residuos fundamentalmente metálicos, situada en el ayuntamiento de O Porriño (número de registro AAI: 2014-IPPC-103-272).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.3 del Real decreto legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación (BOE núm. 316, de 31 de diciembre), se da publicidad de la siguiente resolución:

Instalación: planta de almacenamiento y gestión de residuos fundamentalmente metálicos	Procedimiento: revisión y modificación de la autorización ambiental integrada
Titular: Derichebourg España, S.A. (DGBE)	Núm. registro AAI: 2014-IPPC-103-272
Localización: ayuntamiento de O Porriño (Pontevedra)	Expedientes: 2020-IPPC-M-53; 2022-IPPC-M-5; 2022-IPPC-M-83

Esta resolución podrá consultarse en <https://cmatv.xunta.gal/busca-de-expedientes-da-autorizacion-ambiental-integrada> o presencialmente en la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático (Consellería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda, calle San Lázaro s/n, 2ª planta, 15781 Santiago de Compostela).

Santiago de Compostela, 22 de agosto de 2022

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental, Sostenibilidad
y Cambio Climático

